

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
 GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO No. **17 - 2005** EJERCICIO FISCAL 2005

Guatemala, **12 JUL. 2005**

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República, con base en lo que establece el Acuerdo Gubernativo No. 151-2005 de fecha 5 de mayo de 2005, solicita una transferencia de asignaciones correspondientes al saldo presupuestario de la Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra -CONTIERRA- para trasladarlos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación a esa Secretaría, y poder seguir desarrollando las actividades contenidas en su programa de trabajo propuesto para el presente ejercicio fiscal;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la transferencia presupuestaria mencionada, en vista que se han llenado los requisitos legales correspondientes, con base en la opinión contenida en el Dictamen No. **324** de la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en las atribuciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 183, literales e) y q); y lo que preceptúa el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 1;

ACUERDA:

JH

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2005, la transferencia de las asignaciones contenidas en los comprobantes de modificación presupuestaria, forma C-02, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
54	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	11		4,135,019	
377	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo		11		4,135,019
TOTAL:				4,135,019	4,135,019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 "Ingresos corrientes"



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>4,135,019</u>	<u>4,135,019</u>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Funcionamiento	<u>4,135,019</u> 4,135,019	
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo Funcionamiento		<u>4,135,019</u> 4,135,019

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente transferencia de asignaciones por valor de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DIECINUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.4,135,019), contenidas en el presente Acuerdo Gubernativo de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.



[Signature]
OSCAR BERGER



[Signature]
Lic. Jorge R. Rodríguez Reyes
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS

EL MINISTRO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y ALIMENTACION

[Signature]

Maria Antonieta de Bonilla
AJVC/JAML
MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS



[Signature]
Ing. ALVARO AGUILAR PRADO
Ministro de Agricultura,
Ganadería y Alimentación



9